



**CIRCULAR No. 066**  
**(Diciembre 11 de 2020)**

**DE:** Rectoría  
**PARA:** Padres de familia y estudiantes nuevos de BÁSICA PRIMARIA  
**FECHA:** Diciembre 11 de 2020  
**ASUNTO:** Matrícula de estudiantes NUEVOS DE PRIMARIA, año lectivo 2021.

Cordial saludo de paz y bien.

De conformidad con las normas expedidas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía del Municipio de Pasto por las cuales se adopta las medidas de bioseguridad y autocuidado para preservar la vida y la salud de toda la comunidad, como consecuencia de la Pandemia COVID-19, que afecta a nuestro País y al Mundo entero, en la Institución, **las matrículas de los estudiantes nuevos admitidos para el nivel de básica primaria**, para el año lectivo 2021, se realizarán de forma virtual

Las matrículas de los estudiantes del nivel de básica primaria para el año escolar 2021, se deben realizar través de un formulario en línea que se debe diligenciar por cada estudiante, con pleno conocimiento por parte de los padres de familia y estudiantes que esta acción implica adquirir responsabilidad y compromiso con el cumplimiento de las normas establecidas por la Institución, y en particular contenidas en el Manual de Convivencia.

Como está previsto, es posible que en el transcurso del año escolar 2021, se reanude gradualmente y de forma segura la educación presencial, cuando se inicie este proceso de educación presencial gradual o en alternancia, los padres de familia deben adquirir a nombre del estudiante un seguro escolar, que tendrá un costo muy similar al de los años anteriores y se les informará oportunamente.

En el formulario de matrícula en línea, deben digitar el número PIN, con el cual realizaron la inscripción y fueron admitidos, este número PIN es muy importante, porque es el que le da validez a la matrícula. Por lo tanto deben digitarlo con precisión y cuidado. Si no recuerdan dicho número lo pueden solicitar a la Secretaría de la Institución, al teléfono No. 3127095132, o al correo electrónico [ofeliapiedrahita@hotmail.com](mailto:ofeliapiedrahita@hotmail.com)

Para los estudiantes admitidos a básica primaria es obligatorio que los padres de familia soliciten liberación de cupo en la Plataforma SIMAT de las instituciones de procedencia, pero no es necesario presentar certificación o comprobante de liberación, siempre que la Institución de procedencia libere el cupo en dicha Plataforma.

Actualmente los cursos de primaria funcionan en las siguientes sedes: Primero de primaria funciona en la Sede San Vicente Dos, ubicada en la calle 7 No. 34-31, los grados segundos, terceros y cuartos funcionan en la Sede San Vicente Uno, ubicada en la calle 6 No. 33-13, el grado quinto funciona en la carrera 33 No. 1-156, más adelante pasarán todos los estudiantes de básica primaria a la siguiente dirección: Carrera 33 no. 1-156, Barrio la Aurora, cuando se termine la construcción de la nueva infraestructura, donde actualmente funcionan los quintos.

El proceso de matrícula en línea llegará a concluir, cuando los padres de familia envíen el certificado de notas del grado que cursaron en 2020, en formato PDF, al correo [ofeliapiedrahita@hotmail.com](mailto:ofeliapiedrahita@hotmail.com) El plazo máximo para el envío del certificado de notas es el 15 de enero de 2021. No se continuará con el proceso de matrícula hasta tanto el padre de familia no cumpla con este requisito.



Para realizar la matrícula en línea, deben ingresar al siguiente enlace:

<https://forms.gle/sUjDAwoszJPBWnEfA>

Las matrículas se deben realizar en línea a través de este enlace en el periodo comprendido entre el 15 y el 20 de diciembre de 2020

Las clases para básica primaria se inician el 2° de febrero de 2021, los profesores encargados de cada curso se pondrán en contacto con los estudiantes y les darán orientaciones sobre el desarrollo escolar y otras informaciones de carácter institucional muy importantes.

Se recomienda digitar correctamente el número de documento de identidad y el número PIN.

Atentamente,

  
**Humberto Efrén Zúñiga Timaná**  
Rector

Alicia E.